



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL  
CONVOCATORIA CJE/04/2018

**ACUERDO NÚMERO 4 DEL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN A FIN DE HABILITAR JUECES Y/O JUEZAS INTERINOS(AS) DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN ESPECIALIZADOS EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

El Consejo de la Judicatura Estatal, en términos de lo dispuesto por los numerales 8, 9 y 10 del Capítulo Tercero "Del Proceso de Selección" de la Convocatoria **CJE/04/2018**, correspondiente al Concurso Interno de Oposición a fin de Habilitar Jueces y/o Juezas Interinos(as) de Control, Juicio Oral y Ejecución Especializados en Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, emite el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.** - Se comunica el listado de las y los 3 (tres) aspirantes que aprobaron el examen práctico (simulaciones) y que podrán continuar con la cuarta etapa del concurso consistente en la entrevista que realice este Consejo de la Judicatura del Estado, siendo las y los correspondientes a las siguientes claves alfanuméricas, sin que la calificación obtenida represente el orden de su presentación:

L6P8	J4KY
4SPG	

**SEGUNDO.**- Las y los aspirantes que aprobaron el examen y cuya clave se encuentra plasmada en el punto anterior, deberán presentarse diez minutos antes de la hora asignada, el **martes once de diciembre del año dos mil dieciocho** en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia, con identificación oficial vigente con fotografía al registrar su asistencia, sin tiempo de tolerancia para acceder a la entrevista; quienes se presenten después de la hora fijada para el inicio, quedarán fuera del concurso. El horario asignado a cada aspirante, es el siguiente:

HORA	CLAVE
10:30	L6P8
10:50	4SPG
11:10	J4KY

**TERCERO.**- Publíquese el presente acuerdo el día seis de diciembre del año dos mil dieciocho, en los estrados del Supremo Tribunal de Justicia, en la Secretaría del Consejo de la Judicatura ubicada en la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y en el portal de internet del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes: [www.poderjudicialags.gob.mx](http://www.poderjudicialags.gob.mx).



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
Aguascalientes, Ags., a 5 de diciembre de 2018.  
**EL CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL.**

Lic. Oziel Alejandro Guerrero  
de Anda,  
**CONSEJERO.**

Lic. Gabriela Espinosa  
Castorena,  
**PRESIDENTA.**

Lic. Israel Ángel  
Ramírez,  
**CONSEJERO.**

Lic. Aquiles Romero  
González,  
**CONSEJERO.**

Lic. Juan Sergio Villalobos  
Cárdenas,  
**CONSEJERO.**

C.P. Adriana Cristina Moreno  
Ramírez,  
**SECRETARIA.**

*Esta hoja corresponde al Acuerdo Número 4 de la Convocatoria CJE/04/2018 correspondiente al Concurso Interno de Oposición a fin de habilitar Jueces y/o Juezas Interinos(as) de Control, Juicio Oral y Ejecución Especializados en Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.*